

 Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	ACTA DE EJECUCIÓN	Emisión:	25/10/2022
		Código:	A-GJU-FO18
		Versión: 05	
ASESOR JURÍDICO 102		Página:	1 de 2
GESTIÓN JURÍDICA			

CONTRATISTA Y N° CEDULA	SUPERVISOR:			
DIANA CAROLINA CALDERON DURA C.C. 1.095.952.748 De Girón-Santander	NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS Subdirectora Técnica			
AÑO DEL CONTRATO 2025	NÚMERO DE CONTRATO CO1.PCCNTR. 8315355			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES A TRAVES DE TALLERES, CAPACITACIONES Y/O CONFERENCIAS DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN A TRAVES DEL PROGRAMA MISIONAL DE EMPLEO. EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTOS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO	25-00268		
	FECHA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	25-00457		
	FECHA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
RUBRO PRESUPUESTAL No	2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502003.83990.501 "OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y EMPRESARIALES NCP".			
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$14.400.000) COP			
TÉRMINO DE DURACIÓN	TRES (03) MESES.			
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2025.			
FECHA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025.			
PERIODO DE COBRO:	DESDE	12 DE NOVIEMBRE DE 2025		
	HASTA	11 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA COBRO ANTERIOR:	25 de noviembre 2025			
No. COBROS REALIZADOS:	2			
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE	2025	
	FECHA DE PAGO	26 de noviembre	2025	
	No. PLANILLA	9494725707		
	IBC	\$1.962.132		
	COTIZACIÓN	\$245.300		
	EPS	SALUD TOTAL		
	PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE	2025	
	FECHA DE PAGO	26 de noviembre	2025	
	No. PLANILLA	9495421490		
	IBC	\$1.962.132		
	COTIZACIÓN	\$245.300		
	EPS	SALUD TOTAL		
	APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE	2025
		FECHA DE PAGO	26 de noviembre	2025
No. PLANILLA		9495421490		
IBC		\$1.962.132		
COTIZACIÓN		\$314.000		
FONDO DE PENSIÓN		PROTECCION	2025	
PERIODO DE COTIZACIÓN		DICIEMBRE	2025	
FECHA DE PAGO		26 de noviembre		
	No. PLANILLA	9495421490		

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	ACTA DE EJECUCIÓN	Emisión:	25/10/2022
		Código:	A-GJU-FO18
		Versión: 05	
ASESOR JURÍDICO 102		Página:	2 de 2
GESTIÓN JURÍDICA			

APOORTE RIESGOS PROFESIONALES:	IBC	\$1.962.132	
	COTIZACIÓN	\$314.000	
	FONDO DE PENSIÓN	PROTECCION	
	PERIODO DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE	2025
	FECHA DE PAGO	11 de diciembre	2025
	No. PLANILLA	9496286025	
	IBC	\$1.962.132	
	COTIZACIÓN	\$47.800	
	ARL	POSITIVA	
	PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE	2025
	FECHA DE PAGO	11 de diciembre	2025
	No. PLANILLA	9496286060	
	IBC	\$1.962.132	
	COTIZACIÓN	\$47.800	
	ARL	POSITIVA	

Con la presente Acta de Ejecución No. 03 del contrato No. **CO1.PCCNTR. 8315355** de 2025, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el periodo comprendido entre 12 de noviembre de 2025 al 11 de diciembre de 2025, por consiguiente, se considera viable el tercer desembolso por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) COP.**

Nota aclaratoria: De acuerdo con el Decreto 1273 de 2018. En su artículo 2.2.1.1.7 El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por consiguiente, a partir del mes de septiembre, los trabajadores independientes del país podrán pagar sus aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales a mes vencido, y de igual manera, en concordancia con el Decreto 1990 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 se deberán pagar los aportes mes vencido de acuerdo con los últimos dos dígitos del documento de identidad del contratista.

Nota aclaratoria 2: (aplica en caso de requerirse por régimen especial u otros).

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

Nathalia Torres

NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
SUPERVISORA

Revisó: Jorge Enrique Serrano - CPS Apoyó Sub Técnica.